

CANDIDATURA

DEL PARTIDO DE LA UNION LIBERAL

Para el periodo constitucional

1909 á 1913

PARA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Dr. Eliodoro Villazón

PARA PRIMER VICEPRESIDENTE

Dr. Macario Pinilla

PARA SEGUNDO VICEPRESIDENTE

Dr. Juan M. Saracho

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, 19 DE MARZO DE 1909

Estamos de acuerdo

La época de ayer analiza la situación económica, monetaria y financiera. Escudriña las responsabilidades, asignándolas á todos un poco. Busca los remedios, estudiando de paso la opinión que se emite sobre la restricción de crédito que es un beneficio. Y con esto, contemplando la crisis fiscal, que puede acentuarse con la reducción de los servicios públicos, la limitación de las asignaciones, pero que con la reducción del presupuesto, con el incremento de tenernos en cuenta el crédito mientras los legisladores obran recursos nuevos ó mientras se indague la situación, quizás sin resultado porque los bancos han cancelado el crédito de los préstamos.

Estamos conformes con las observaciones del colega, en cuanto ellas provienen de un examen imparcial de la situación, diferiendo de ellas en algunos detalles. Se afirma que la reforma monetaria se consumió en los momentos más desfavorables para la vida económica del país, y que el gobierno pudo elegir una oportunidad más propicia para poner en vigencia el patrón oro. Ciertamente que la implantación de la reforma monetaria habría producido menores inconvenientes en el año 1906, que fué cuando se proyectó realizarla. Pero no puede negarse que entonces pudo adaptarse á la situación económica, sin dificultades. En tratándose de un cambio radical en el sistema monetario, la consecuencia en todo el mecanismo económico tenía que dejarse sentir. El alto y el bajo comercio, la grande y la pequeña industria, las profesiones liberales y las artes, debían pagar su tributo á la crisis que inevitablemente hubiera surgido.

Las condiciones económicas observables en 1906, variaron positivamente en los años subsiguientes. Pudo también elegirse una oportunidad para plantear la reforma; pero cuándo habría llegado ésta? No siendo cuestión de opiniones sino de sucesos que ningún juicio humano puede prever, porque se refieren al terreno de la incertidumbre se habría constituido en criterio de gobierno. Y para la crítica sin reservas, que hace de sus conceptos deducciones infalibles, el aplazamiento de la reforma se hubiera convertido en capítulo de acusación, afirmando que la crisis se agravó por la tergiversación del gobierno en no implantar el nuevo régimen, al cual se le hubiera asignado el papel de responsable de una situación económica camino del desastre.

Considera "La Época" necesario volver á los buenos tiempos del crédito amplio, abundante y

barato. Sin duda alguna que sería bueno abrir las válvulas de la respiración para dar oxígeno al organismo. La demanda del crédito es la soga puesta al cuello del individuo. No es posible respirar cuando la garganta está oprimida y no puede dar paso al aire que vitaliza los pulmones.

Si el crédito es el oxígeno de la economía pública, mal puede prosperar ésta cuando se le impide aspirar el fluido de vida. Interés social es pues restablecer las condiciones de un amplio desenvolvimiento. La penuria del fisco es evidente; la limitación de las importaciones ha ocasionado un quebranto de algo más del 50% en los rendimientos aduaneros. Un país que no tiene más rentas que las que produce sus aduanas, debe sufrir las consecuencias de una quiebra real, reduciendo en proporción tan enorme.

A ese déficit debe agregarse el que resulta del desvalimiento que se ha verificado del presupuesto nacional, que no es insignificante en la cifra que arroja. Pero hay más. El congreso de 1908 ha dictado varias leyes que reducen en cierta proporción los ingresos. Hay reducción en los impuestos referentes al papel sellado, en los impuestos sobre timbres, en los impuestos sobre el bismuto, en los impuestos sobre el importe de los presupuestos y otras reducciones que en conjunto representaban mensualmente un ingreso fiscal de no poca significación. Como contrapartida á esa sustracción, se aumentaron los sueldos á varias reparticiones administrativas y judiciales, que naturalmente hicieron crecer el desvalimiento de la economía nacional.

Y hubo una circunstancia remunerable. Habiéndose remitido por el ejecutivo el proyecto de los ingresos en la base de las leyes de 1908, fué adoptado por el congreso sin verificarse la deducción proporcional á las reducciones referidas, resultando la anomalía de subsistir los ingresos anotados en 1908 al frente de las leyes que las redujeron, aumentando así las dificultades del erario.

Como en todo esto no hay sino interés nacional, todos los bolivianos debieran extremar su acción patriótica para salvar al país, porque con la crisis no es el gobierno que sufre sino la nación toda.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial y exclusivo para

EL COMERCIO DE BOLIVIA

por las vías Buenos Aires y Galveston ARGENTINA

Invencciones de un periódico de La Paz

Instrucciones al doctor Saavedra

Para desmentir á La Tarde

Regreso de Villazón

Ferrocarril á Bolivia

Otras noticias

Buenos Aires, 18.—Habiendo sido avisado de La Paz—Bolivia—que el diario La Tarde publicó informaciones respecto del discurso pronunciado en el banco de la Tarde, el doctor Eliodoro Villazón, candidato á la presidencia de la república de Bolivia, autorizó telegráficamente al doctor Bautista Saavedra, para desmentir las publicaciones de La Tarde, haciendo constar que en el banquete referido, no se ocupó de política interna, en ningún sentido, por haber hecho antes declaración en ese orden en documentos de carácter público, y que toda su alocución en el Café Paris recayó sobre asuntos internacionales.

El doctor Villazón emprenderá viaje de regreso á Bolivia hasta el 22 del presente mes, no habiendo podido hacerlo antes por asuntos importantes que interesan á su patria y también por cumplir varias obligaciones sociales, entre las que se cuenta el banquete que le tiene anunciado el ministro de relaciones exteriores señor Plaza.

«A propósito de los trabajos ferroviarios que se hacen en Bolivia, el doctor Villazón ha manifestado la conveniencia de vigorizar por todos los medios la obra del ferrocarril á Cochabamba, como medio de llegar al Oriente. Cree el doctor Villazón que no habrá hombre público en su país que desconozca la gran importancia nacional de esa vía férrea, como no duda tampoco que sea generalmente reconocida la utilidad del ferrocarril á Puerto Pando, para ir, mediante la comunicación fluvial del Beni, en demanda del ferrocarril Madre Mamoré, cuyos trabajos avanzan con todo empeño.

Toda la opinión de la prensa y del público vuelve á manifestarse en favor de la prolongación del ferrocarril de La Quiaca á

Lupiza, cuyo motivo se cree que el Ministro de Obras Públicas modificará su juicio.

A consecuencia de ciertas publicaciones hechas en La Capital de Sucre respecto del señor Luis Paz, de quien se dice que fué saludado por un adeudo del Presidente Alcorta y buscado por el general Roca, se hacen desfavorables comentarios para el señor Paz, ocasionándole de vivir de la impostura, porque todo lo que publica La Capital con referencia á dicho señor, que buscó el patrocinio del senador Aparicio para ser presentado en la Casa Rosada, es absolutamente falso.

PERU

Jurisdicción eclesiástica

Lima, 18.—Se confirma el anuncio de que el gobierno enviará una misión especial al Vaticano con objeto de conseguir que la jurisdicción eclesiástica de las provincias de Tacna y Arica, no sea dependiente del gobierno de Chile.

Los civilistas mantendrán la candidatura del señor Domingo Olayo, á la diputación por esta capital, y la del señor Manuel O Tamayo á la de Arequipa.

CHILE

Viaje de Montt

Contra la intervención presidencial

El asunto de las cautivas y el tribunal de La Haya

Diversas noticias

Santiago, 18.—En algunos días de esta localidad se consignó la noticia de que el Excmo. Presidente de la República, señor Pedro Montt, emprenderá viaje al Norte de la República, hasta llegar á Buenos Aires.

El senador Walker Martínez contestó en términos negativos al ofrecimiento del ministro del interior que le prometía su apoyo para que surja en nombre de representante por Colchagua. Es muy comentada la nota de Walker Martínez que pone en claro la ascetosa intervención presidencial.

Aspirante á la presidencia de Chile someterá á la ley del tribunal de La Haya, el asunto de Tacna y Arica. Creese que el viaje del señor Fuga Borne al Viejo Mundo, tiene por objeto sondear las opiniones de las cancillerías europeas.

Emprendió viaje con rumbo á Europa el general Körner. El Excmo. Presidente la República tiene el propósito de introducir fuertes economías en el presupuesto nacional, pero no sabe que partidas de egresos cancelar á disminuirlas.

ARGENTINA

Telegramas de Mr. Taft

Encuarteramiento de bonoscriptos

Buenos Ayres, 18.—El jefe del Estado ha recibido un concipioso telegrama de agradecimiento del presidente de los E. E. U. U. de Norte América, Mr. Williams Taft, en respuesta al telegrama de felicitación que le envió aquel, congratulándole por su exaltación al solio presidencial.

Se ha comenzado á encuarterar á los conscriptos del año 1888.

URUGUAY

Jurisdicción sobre aguas

Desacuerdo entre Ministros

Montevideo, 18.—Existen opiniones contradictorias entre el Ministro de Relaciones Exteriores y el Enviado Extraordinario acreditado ante el Gobierno Argentino, acerca de la jurisdicción que tienen ambos países sobre el río Uruguay. Es muy posible que esta divergencia ocasione la renuncia del Ministro Plenipotenciario.

BRASIL

El tribunal arbitral peruano-brasileño

El doctor Efronio Viscarra, ha declarado á sus intimos, que no se dejará arrastrar otras vez

Colisión de trenes

Naufragio de un vapor

Río de Janeiro 18.—El Tribunal arbitral peruano-brasileño que debe conocer los litigios que sustentan ambas naciones, ha reanudado sus labores con toda actividad, y es muy posible que en julio próximo sea solucionado definitivamente el pleito que sustentan dichos países.

Avisan de Pernambuco que en una de las estaciones principales de esa localidad chocaron violentamente dos trenes, ocasionando numerosas víctimas.

Se tiene conocimiento de que el vapor Juasiny, ha naufragado en alta mar, habiendo perecido abogados 25 pasajeros.

COLOMBIA

Estalló la revolución

Bogotá, 18.—Acaba de estallar un movimiento revolucionario de grandes proporciones. En las calles combaten desesperadamente los revolucionarios y las tropas adictas al Gobierno.

FRANCIA

En los telégrafos

Sublevación de telegrafistas

La huelga se propaga

Paris, 18.—El Ministro Clemenceau ha increpado duramente á los telegrafistas, por la sublevación de los empleados de varias oficinas telegráficas, que, no contentos con abandonar sus tareas, destruyeron los aparatos y demás útiles de telegrafía. La huelga de telegrafistas se ha propagado de esta capital á Estrasburgo, Dijon y Tolon.

ESPAÑA

El Rey Eduardá en San Sebastian

Un seminarista loco

Madrid, 18.—S.M. el Rey Eduardo VII de Inglaterra arribó en medio de las aclamaciones del pueblo, á San Sebastian.

Anunciado de Valencia que un alumno del Colegio Seminario, con la razón extraviada, asesinó á dos de sus hermanitas.

Telegramas del Interior

COCHABAMBA

Asesinato del ingeniero Nery

Los autores del crimen

La candidatura Villazón

Pinilla-Saracho

A la vida privada

Otras noticias

Marzo, 18.—A las 6 horas ocho y un cuarto, murió el ingeniero Hugo Nery, asesinado en su casa con dos tiros de revólver Sañalaise como á autores de este crimen á Fermín Rodríguez y Jesús Rey, ambos de nacionalidad española, mecánicos y empleados en el trabajo de canalización del río Rocha. El ingeniero Nery era director de esta obra.

Cada día se reciben nuevas y valiosas adhesiones á la candidatura Villazón—Pinilla—Saracho, que ha de alcanzar, seguramente, un gran triunfo en las elecciones próximas.

Con algunas reservas todavía, corre el rumor bastante autorizado, de que los señores Julio Rodríguez y Daniel Salamanca, no concurrirán al Congreso del presente año, porque dicen que ambos señores tienen resuelto abandonar definitivamente la política y retirarse á la vida privada.

La organización del directorio liberal, bajo la presidencia del prestigioso ciudadano Germán Zegarra ha mortificado profundamente á ciertos políticos de la minoría parlamentaria, que ven equipararse sus ilusiones en este departamento.

El doctor Efronio Viscarra, ha declarado á sus intimos, que no se dejará arrastrar otras vez

á los azares políticos, ni escuchará sugerencias de tendencias electorales.

ORURO

Los bancos alemanes y el cambio

Se temen hostilidades

El ferrocarril

Vischa—Oruro

Servicio de comedores

Marzo 18.

Se sabe que los bancos alemanes proponen hacer bajar el cambio, valiéndose al efecto de agentes secretos encargados de hacer consecutivas demandas de letras á los bancos nacionales. Esto va aumentando las resistencias y simpatías que ya hablan contra dichos bancos alemanes y no sería raro que se produjera alguna hostilidad del pueblo contra ellos.

La compañía del ferrocarril de Antofagasta se propone organizar un servicio de comedores en los trenes de la línea Vischa, para dar mayor comodidad á los pasajeros.

El Día

Desmentido aplastador

En la sección respectiva publicamos los telegramas que nos dirige nuestro corresponsal de Buenos Aires, desmintiendo las versiones que "La Tarde" de esa ciudad propaló para darnos las falsas de diario bien informado. El señor Villazón ha comunicado autorización telegráfica al doctor Bautista Saavedra, para desmentir las informaciones de "La Tarde".

El señor Villazón no ha pronunciado discurso alguno sobre política interna. En el banquete con que se le obsequió en el "Café Paris", no hubo más que de política internacional, haciendo recomendaciones de importancia á nuestros connacionales residentes en Buenos Aires. Todas las noticias que los diarios opositores echan á andar, sin pizca de veracidad, no tienen otro objeto que desviar el juicio público. Todas son insidias y perfidas insinuaciones contra los poderes nacionales, que desacreditan la moral de esos periódicos y que rebajan el prestigio con que deben procurarse mantener sus publicaciones, ya que ellas representan el modo de pensar de la oposición y transponen nuestras fronteras.

Sacrificar la seriedad del patrio por el tonto placer de dar mordiscos al adversario, es poco cuerdo. OPINIONES DEL DR. VILLAZON

En la sección de telegramas damos á conocer las referencias que hace nuestro corresponsal á las opiniones del doctor Villazón, que considera de grande importancia y de utilidad nacional impulsar las obras ferroviarias de Cochabamba y Puerto Pando.

POBRE DR. LUIS PAZ

Cuando menos pensaba le saltó la libre. Las informaciones telegráficas que publicamos en la sección respectiva, nos hacen saber que no hubo edecan del presidente Alcorta que hubiese ido á saludar al doctor Paz, ni hubo visita del general Roca. No hay más que una insinuación personal al senador Aparicio para ser presentado en la mansión presidencial.

Buscar en informaciones falsas una popularidad que se desvanecerá como el humo, es mostrar una ambición que dice no muy bien del equilibrio del espíritu.

EL GENERAL PANDO

"La Época" de antier, dice que el general Pando recibió instrucciones del gobierno para iniciar ante el gobierno del Brasil ciertas gestiones, para dar por comprobadas las exploraciones de la comisión boliviana en el río Verde y modificar en tal sentido la ubicación del marco divisorio; pero que el general Pando ha comunicado un deseo de volver al país, sin saberse "con certeza" si el general persistirá en ese su deseo de volver al país, ó se decidirá á dar cumplimiento á lo que el gobierno le ha ordenado. ¿Que idea tendrán los opositores del cumplimiento del deber? Ponen al general Pando en fu-

TESORO MUNICIPAL

Balance de Comprobación al 31 de Enero de 1909

Gestión de 1908.

DEBE HABER

Table with columns: TOTALES, ACTIVO, PASIVO, TOTALES. Rows include Erario Municipal, Caja, Impuestos por Licitación, etc.

La Paz, 31 de Enero de 1909.

El Contador Daniel España.

Certificamos que el presente Balance, se halla conforme con los libros de referencia...

El Presidente del H. Concejo Carlos Flores Quintela.

El Administrador del Tesoro Alejandro de la Lastra.

El Fiscal del Distrito Sr. Hermógenes Flores. Notario Municipal.

operación en la Provincia del Cercado, mediante la cooperación de la autoridad política del Departamento.

Art. 8º-Para la realización del referido Censo, el H. Concejo gestionará ante el Supremo Gobierno, la colaboración de la Oficina Nacional de Estadística...

En consecuencia, se ordenó su publicación por la prensa, debiendo dirigirse los oficios correspondientes...

Asociación Julio.-Leído el oficio del Presidente de la Asociación Julio, por el que solicita se le proporcionen los datos, planos y vistas de la ciudad...

Lotería de Beneficencia.-Sometido a la consideración del H. Concejo Municipal, el proyecto de Ordenanza formulado por el H. concejal señor José A. Morales...

El H. Concejo Municipal del Departamento.

Resolvió: Artículo 1º.-Se invita al público en general al juego de una Lotería de Beneficencia...

Art. 2º.-Dicha Lotería, que correrá a cargo del H. Concejo Municipal y del Comité Patriótico del Centenario...

Art. 3º.-Los boletos serán firmados y sellados por los Presidentes Municipal y del Comité, y llevarán la numeración sucesiva del 10,001 al 30,000 inclusive...

- Primer premio..... Bs. 50,000
Segundo..... 10,000
Tercero..... 5,000
Cuarto..... 2,500
Quinto..... 1,250
Sexto..... 1,000
Séptimo..... 750
Octavo..... 500
Noveno, para la cifra superior inmediata a la del primer premio..... 500
Décimo, para la cifra inferior inmediata a la del primer premio..... 500
Treinta premios para las cifras que ordenadamente salgan después del octavo, 3 Bs. 100 cada uno..... 3,000
Total..... Bs. 75,000

En cuarenta premios, ó sean dos por cada mil boletos. Art. 4º.-El producto líquido de esta Lotería de Beneficencia, a la vez que patriótica, deducidos los gastos de impresión de boletos, anuncios, etc., será invertido en:

a) Tornos de ropa para los niños de ambos sexos del Hospicio de Huérfanos de San José. b) Mantas ó ropas para los

Del Obispo de la Diócesis, comunicando que oportunamente contestará al oficio que se le dirigió respecto a la cesión de locales en los edificios de los monasterios de la Concepción y Santa Teresa, para escuelas municipales de niñas.-Al archivo. Del Juzgado de Partido 3º de la capital, comunicando haber impuesto la multa de Bs. 8 y 2, respectivamente, a los testigos Remigio Tarifa, Nicasio Luna y Justina de Armas, Daría Aliaga y Petrona N., por no haber concurrido a las audiencias del juicio criminal seguido contra Donato Pérez, por el delito de heridas.-Cúmplase por el Tesoro Municipal.

Del Comité Patriótico, acusando recibo del programa votado por la Junta Municipal de Sicacia, para la celebración del Centenario de la Revolución de Julio. Al archivo. Del mismo Comité, insinuando la necesidad de que el Monumento a Murillo, venga por la vía de Antofagasta, por las ventajas de esta capital, bajo las condiciones siguientes: y debiendo darse conocimiento al interesado y al Comité Patriótico: Primera.-La escalinata del Monumento a Murillo, tendrá la base de 9 metros por 7.50 y 71 metros lineales medidos al exterior, distribuidos en 60 piezas. Los escalones tendrán 30 centímetros en la parte interior y 22 en la parte exterior. Segunda.-Cada metro lineal se trabajará, por 95 Bs., formando un total de 6,745 Bs., pagaderos en esta forma: 500 Bs. semanales para atender al pago de las respectivas planillas de trabajadores; y, el resto, al entregarse la obra terminada y a satisfacción del H. Concejo Municipal. Tercera.-La obra se principiará en la fecha y se entregará terminada el 15 de abril próximo entrante. Cuarta.-El contratista se proporcionará la piedra granito, lo mismo que el cemento romano y la leal, por su propia cuenta, en la proporción necesaria y conforme se adelante la construcción. Quinta.-La obra de esta escalinata, se trabajará con arreglo al plano aprobado y bajo la inmediata inspección y dirección del Ingeniero municipal, señor Antonio Campoverde. En consecuencia, se ordenó extenderse la minuta y escritura correspondientes.

Medallas conmemorativas para el Centenario.-Teniendo en consideración las razones expuestas por algunos señores municipales, se nombró una Comisión ad-hoc, compuesta de los HH. concejales señores Flores Quintela y Ascarrunz, para que, en la sesión próxima, presente un nuevo modelo de las medallas conmemorativas para el Centenario de Julio próximo; debiendo encargarse su ejecución a Buenos Aires, en número de 10,800 piezas, en esta forma: 100 de oro, 500 de plata y 10,000 de cobre, por conducto de nuestro Representante diplomático, como igualmente lo fue, no indicado el Comité Patriótico, y siendo el costo calculado de algo más de siete mil bolivianos.

Siendo la hora avanzada, se suspendió la sesión a horas 12 y 30 a.m., firmando los señores Presidente y Secretario, que certifica:

ANDRÉS S. MUÑOZ. Enrique García P., Secretario.

Apróbada en la sesión del 26 de febrero de 1909.

Es conforme-

El Oficial Mayor-

HIRAM LOAYZA.

12º SESION ORDINARIA

DEL DÍA 16 DE FEBRERO DE 1909.

Presidencia del H. señor Andrés S. Muñoz.

Con la concurrencia de los señores municipales Ascarrunz, Atristain, Cáceres Bilbao, Flores Quintela, Gutiérrez Guerra, Morales, Morris, Murillo, Salinas, Villavega y García, Secretario; se instaló la sesión a horas 8 y 30 p. m.

ACTA.-Fue aprobada la del 12 del mes en curso.

CORRESPONDENCIA. Se dictó escritura a los siguientes:

RESOLUCIONES. Propuesta Maguani.-Se orde-

Del Obispo de la Diócesis, comunicando que oportunamente contestará al oficio que se le dirigió respecto a la cesión de locales en los edificios de los monasterios de la Concepción y Santa Teresa, para escuelas municipales de niñas.-Al archivo. Del Juzgado de Partido 3º de la capital, comunicando haber impuesto la multa de Bs. 8 y 2, respectivamente, a los testigos Remigio Tarifa, Nicasio Luna y Justina de Armas, Daría Aliaga y Petrona N., por no haber concurrido a las audiencias del juicio criminal seguido contra Donato Pérez, por el delito de heridas.-Cúmplase por el Tesoro Municipal.

Del Comité Patriótico, acusando recibo del programa votado por la Junta Municipal de Sicacia, para la celebración del Centenario de la Revolución de Julio. Al archivo. Del mismo Comité, insinuando la necesidad de que el Monumento a Murillo, venga por la vía de Antofagasta, por las ventajas de esta capital, bajo las condiciones siguientes: y debiendo darse conocimiento al interesado y al Comité Patriótico: Primera.-La escalinata del Monumento a Murillo, tendrá la base de 9 metros por 7.50 y 71 metros lineales medidos al exterior, distribuidos en 60 piezas. Los escalones tendrán 30 centímetros en la parte interior y 22 en la parte exterior. Segunda.-Cada metro lineal se trabajará, por 95 Bs., formando un total de 6,745 Bs., pagaderos en esta forma: 500 Bs. semanales para atender al pago de las respectivas planillas de trabajadores; y, el resto, al entregarse la obra terminada y a satisfacción del H. Concejo Municipal. Tercera.-La obra se principiará en la fecha y se entregará terminada el 15 de abril próximo entrante. Cuarta.-El contratista se proporcionará la piedra granito, lo mismo que el cemento romano y la leal, por su propia cuenta, en la proporción necesaria y conforme se adelante la construcción. Quinta.-La obra de esta escalinata, se trabajará con arreglo al plano aprobado y bajo la inmediata inspección y dirección del Ingeniero municipal, señor Antonio Campoverde. En consecuencia, se ordenó extenderse la minuta y escritura correspondientes.

Medallas conmemorativas para el Centenario.-Teniendo en consideración las razones expuestas por algunos señores municipales, se nombró una Comisión ad-hoc, compuesta de los HH. concejales señores Flores Quintela y Ascarrunz, para que, en la sesión próxima, presente un nuevo modelo de las medallas conmemorativas para el Centenario de Julio próximo; debiendo encargarse su ejecución a Buenos Aires, en número de 10,800 piezas, en esta forma: 100 de oro, 500 de plata y 10,000 de cobre, por conducto de nuestro Representante diplomático, como igualmente lo fue, no indicado el Comité Patriótico, y siendo el costo calculado de algo más de siete mil bolivianos.

Siendo la hora avanzada, se suspendió la sesión a horas 12 y 30 a.m., firmando los señores Presidente y Secretario, que certifica:

ANDRÉS S. MUÑOZ. Enrique García P., Secretario.

Apróbada en la sesión del 26 de febrero de 1909.

Es conforme-

El Oficial Mayor-

HIRAM LOAYZA.

12º SESION ORDINARIA

DEL DÍA 16 DE FEBRERO DE 1909.

Presidencia del H. señor Andrés S. Muñoz.

Con la concurrencia de los señores municipales Ascarrunz, Atristain, Cáceres Bilbao, Flores Quintela, Gutiérrez Guerra, Morales, Morris, Murillo, Salinas, Villavega y García, Secretario; se instaló la sesión a horas 8 y 30 p. m.

ACTA.-Fue aprobada la del 12 del mes en curso.

CORRESPONDENCIA. Se dictó escritura a los siguientes:

RESOLUCIONES. Propuesta Maguani.-Se orde-

no la devoción de la propuesta presentada por el señor Alejandro Maguani, para proporcionar mármol para obras municipales, por no estimarse necesario, por el momento, el material ofrecido.

Nombramiento.-Presentada la minuta respectiva, y teniendo en cuenta el H. concejal señor Salinas, mediante votación secreta, fue nombrado el señor Demetrio Beltrán, Auxiliar 2º del Tesoro Municipal.

Arborización de Parques y Paseos Públicos.-Leídas las cuatro propuestas presentadas por Roloff Alarcón, José Prudencio Bustillo y Agustín Luna Pizarro, Néstor Muñoz O., Franklin González y Walter Apfelstedt, y Pedro P. Velez, para la arborización y arreglo de los parques y paseos públicos de la ciudad, y con siderado el informe de la Comisión ad-hoc de las fiestas del Centenario, y habiéndose presentado, a última hora, memorias de ampliación por los proponentes Muñoz O., González y Apfelstedt, Luna Pizarro y Prudencio Bustillo, y Velez, que modifican las principales; después de un cuarto intermedio para tratar del asunto en gran comisión, se resolvió, invitar a los proponentes a que presenten nuevas solicitudes de propuestas, para la sesión del viernes próximo 19, con arreglo a las indicaciones que a continuación se expresan:

1º-Para el trabajo de un Parque inglés en la Plaza de San Pedro; 2º-Arborización de la Avenida Presidente Montes; 3º-Arreglos en el Prado, debiendo botarse la fila de árboles del costado derecho y hacerse un terraplén en el mismo costado, que los trabajos que se efectúen para ello deban importarse en relación a la situación del acueducto actualmente existente; asimis-

mo, se hará nueva plantación en la acera izquierda y la poda de árboles en dicho paseo; y 4º-Arreglos ligeros, como podas, etc., en el Parque Murillo y renovación de algunos árboles no apropiados. Deberá también hacerse el trabajo de las aceras en ambos costados del Prado, debiendo correr a costo por cuenta del H. Concejo y de los propietarios, por iguales partes, con arreglo a resoluciones preexistentes; y, además, el desite de toda la galería, a efecto de unir la Avenida 16 de Julio con el Parque General Lando y la Avenida Arce. Igualmente, se hará el arreglo y poda necesarios en los jardines públicos de la ciudad.

Con lo que se suspendió la sesión a horas 12 p.m., firmando el Presidente con el Secretario, que certifica:

ANDRÉS S. MUÑOZ. Enrique García P., Secretario.

Apróbada en la sesión del 26 de febrero de 1909.

Es conforme-

El Oficial Mayor-

Hiram Loayza.

COMUNICADOS

Copia

Señor Ministro de Gobierno y Fomento. Pide se declare de necesidad y utilidad pública la explotación de los terrenos que designa Carlos R. de la Mahottiere, Ingeniero jefe de la construcción del ferrocarril Arica-La Paz, au-

Enrique Köster & Co.

MOLLEND. GUAQUIL. PUERTO PEREZ (1904) (1907) (1907)

Agentes del Lloyd Alemán

REINISCH WESTFALISCHER LLOYD

MOVIMIENTO MARITIMO EN MOLLEND.

Table with columns: DIAS, FECHAS, VAPORES, CAPITANES, PROCEDENCIA, DESTINO, NOTAS. Lists shipping schedules for various ports like Hamburg, Liverpool, Bremen, etc.

Llamamos la atención de los señores comerciantes, viajeros, etc., hacia la nueva ruta para Europa por la vía Salina Cruz [México], y de ahí a las ciudades de México y Nueva York por ferrocarril.

VINO QUINA RABOT TONICO, APERTIVO, RECONSTITUYENTE, FERRIFUGO. Recomendado a los convalcentos...

ROLAND-LINIE BREMEN Ofrece un rápido servicio mensual por los siguientes vapores grandes y ESPECIALES PARA CARGA.

Mahottiere. Prefectura y Comandancia General del Departamento. La Paz, a 10 de marzo de 1909. Publíquese...

AVISOS NUEVOS

SOCIEDAD GEOGRAFICA DE LA PAZ. Por orden del señor Presidente en cumplimiento del artículo 18 de los Estatutos...

La Paz, marzo 15 de 1909. EL SECRETARIO GENERAL. 3 v. 2550

INVITACION RELIGIOSA

Felicidad A. v. de Carpio 6 hijos del que fué...

Marcelino del Carpio

Suplican a sus amistades y personas piadosas, se dignen concurrir al piquero y misas que se han de celebrar en sufragio del alma del extinto...

La Paz, marzo 16 de 1909. 6 v. 2547

SE OFRECE. Una señorita para acompañar alguna familia a Europa ó como institutriz. 7 v. 2545

CAMPANILLAS ELÉCTRICAS. Se colocan a precios módicos en esta imprenta se dará razón. 2 v. 2544

EN ALQUILER. Habitaciones amuebladas. A media cuadra de la plaza principal. Junio 18. 15 v. 2548

Motor Otto de 25 Caballos. Se ofrece en venta un motor Otto de fuerza de 25 caballos, con muy poco uso. Diríjase a la imprenta de "El Comercio de Bolivia", donde está actualmente en servicio.

REMATE JUDICIAL. El doctor Benjamín Hennings, Juez Instructor 1º de la Capital y en Cercado, etc. Por decreto de quince de febrero del año en curso, ha señalado el día primero de abril próximo, horas dos p. m., para el remate voluntario de la finca Orurillo, situada en el cantón Guaycho de la provincia de Omasuyos...

AVISO JUDICIAL. El doctor Julio Indaburu, Juez de Partido 3º de esta Capital, etc.

TENDREIS UN BUENO BLANCO. Saliente fregio y perfumado, la boca sana, ampliando las CARMINE.

Ojo Ojo Grandes remates Diurnos y nocturnos

Y para dar mayor facilidad al público los remates se efectuarán en la plaza Murillo esquina donde estaba la oficina de la Soudt American, frente a la construcción del Ahorro del Hogar. Darlo principio el sábado 20 en la noche de 7 p. m. a 10 y el domingo de 1 a 5 p. m., continuará en la noche y las noches subsiguientes hasta su terminación...

Las Criaturas. deberían estar medianamente gordas y criar grasa a medida que la consumen; pues la grasa es un combustible y en consumo produce fuerza.

PREPARACION DE WAMPOLE. Su éxito, es cosa decidida y resulta. Miles de personas le deben su vida y salud. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extraemos de los híbridos frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos, Extractos de Maíz y Cerezo Silvestre. Para la reposición de niños pálidos, especialmente los que sufren de Anemia, Escorbuto, Raquitismo y Enfermedades de los Huesos y la Sangre, nada hay tan bueno como nuestra preparación.

LA PAZ Y OBURO G. Luis Bruzzone 1 m. M 17

Venta de Muebles. Por ausentarse próximamente del país SE VENDE. Un elegante amoblado de salón y toda clase de muebles. Diríjase calle Loaza N° 18 [altos] casa de la señora Gerarda Ergueta. 6 v. 2550

Fábricas á Vapor DE AGUAS GASEOSAS La Paz y Oruro. Pongo en conocimiento de mi clientela que sustitui mi fábrica con una á vapor y mucho más grande, economizando empleados y material; teniendo en cuenta esto, rebajo el precio de mi producto: mi Champan Kola que tanto uso se hace en la mesa en lugar de vino ó cerveza, del precio corriente que siempre se vendía á Bs. 1.50 docena, ahora vendó á Bs. 0.90 etc. la docena de botellas grandes y Bs. 0.50 etc. la docena de medias botellas...

W.R.GRACEyCa Tienen en venta Máquinas de escribir De primera clase, á precios equitativos. 1 m. F 16

Casa de Pension Extranjera Loayza No. 26 (altos) COMIDA A LA EUROPEA Y DEL PAIS Comedores amplios y confortables y reservados para familias. Se hacen platos especiales, postres, etc. Pensiones económicas y á precios convencionales Se atienden pedidos a domicilio Servicio especial de culinaria, atención esmerada, limpieza é higiene. 15 v. 2549

Fierro doble T para construcciones De 5 1/2, 6, 7, 8 y 10 metros ACABAN DE RECIBIR Serdes Kommert y Cia. 15 v. 2549

OVO LECITHINE BILLON. Este medicamento en el más entrego RECONSTITUYENTE. Medios de fuerza que de los mejores resultados en todas las enfermedades que ocasionan una nutrición rápida, tales como: FOSFATURIA - DIABETES - ENFERMEDADES del PECHO, etc.

